

## SUMARIO

### TEMA DEL MES

Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud. Páginas 6-8

### ACTUACIONES Y REALIZACIONES

Una web facilitará a las personas sordas la obtención del permiso de conducir. Página 3

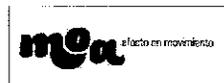


Atención jurídica gratuita para personas con discapacidad. Página 4



### CONVOCATORIAS

Terapia Ocupacional en Intervención Temprana. Página 11



XXIX Congreso Nacional de Enfermedades Neuromusculares. Página 12



### PREMIOS

VII Concurso de Fotografía y Discapacidad 2013. Página 14



# GUÍA

## DE LA DISCAPACIDAD

### DESTACAMOS

El Boletín Oficial del Estado ha publicado la Orden Ministerial por la que se crea y regula el Consejo de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud. Se trata del órgano colegiado que tendrá como misión la gestión y coordinación de la Red de Agencias, cuya creación está recogida como parte de la Reforma Sanitaria en el Real Decreto-ley 16/2012. La Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud tiene como misión generar, difundir y facilitar la implementación de información destinada a fundamentar la toma de decisiones en el Sistema Nacional de Salud, contribuyendo de esta forma al incremento de la calidad, equidad, eficiencia y cohesión en el mismo.

